



Les avisarán con 1 año de anticipación

Hasta el cierre de esta edición, de las 230 reservas registradas, había avanzado una y se esperaba que hacia la madrugada también prosperarán otras que expondría Santiago Chepi de Morena.

Fue Salvador Caro quien subió a tribuna para presentar la propuesta que indica que institucionalmente deberá emitirse una notificación dentro del año previo a que el trabajador cumpla 70 años, a modo de recordatorio de los

efectos de la nueva ley.

En el ajuste se indica que el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado podrá disponer, "sin necesidad de resolución judicial, de los recursos relacionados con cualquier mensualidad de una pensión, asignación familiar o ayuda asistencial, al año calendario en el que sea exigible, siempre que constituya una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución que ante el mismo presenten los trabajadores o sus beneficiarios".

— Iyonne Melgar

CUENTAS AFECTADAS

- Según lo publicado por **Excélsior** la semana pasada, las afores operan entre 3.5 y 4 millones de cuentas inactivas que corresponden a trabajadores de más de 70 años, indicaron.
- Estas cuentas representan 40 mil millones de pesos que pasarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar, de aprobarse la reforma que impulsan diputados de Morena.
- En total hay 9 millones de cuentas inactivas, es decir, que tienen seis bimestres sin movimientos, y que corresponden a personas de diferentes edades.
- Por activos administrados, Afore XXI Banorte es la administradora de fondos para el retiro más grande del país, con 232 mil cuentas inactivas de mayores de 70 años, que representan cuatro mil millones de pesos.
- En tanto, en el marco de la 87 Convención Bancaria, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que la mayor parte de los recursos para el fondo de pensiones provendrán de ahorros presupuestarios, no de las afores. Reiteró que el gobierno no tomará recursos de los trabajadores, pues no es el espíritu de la iniciativa.